



Confirma Standard & Poor's calificación mxA para San Andrés

Written by Gerardo Herrera López

San Andrés Cholula, Pue.- La agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's confirmó la valoración de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA' del municipio de San Andrés Cholula, con una apreciación estable.

De acuerdo con un documento publicado por la Bolsa mexicana de Valores, la calificadora internacional destaca que el municipio poblano ha mantenido un desempeño presupuestal fuerte, así como bajos niveles de deuda.

Los balances operativos del municipio –explica- seguirán representando aproximadamente el 34 por ciento de sus ingresos operativos para 2013 y 2014. “Si bien, estimamos mayores niveles en el gasto de inversión en 2013, no esperamos que su déficit después de gasto de inversión sea superior al 7 por ciento”.

Standard & Poor's detalla que los indicadores económicos de Cholula están por debajo de los municipios que califica en México.

“Nuestra expectativa para los cierres fiscales 2013 y 2014 es que el municipio de San Andrés Cholula continúe con un fuerte desempeño presupuestal y que no incurra en endeudamiento adicional, en montos significativos, dada su adecuada posición de liquidez”, subraya.

Sin embargo la agencia advierte que la calificación podría impactarse negativamente si la posición de liquidez del municipio se deteriora de manera importante y/o registra déficits después de gasto de inversión, consistentemente superior al 10 por ciento de sus ingresos totales.

La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados.

La calificadora toma en cuenta además, toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.